



Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL GANAR ALCORCÓN A LA COMISIÓN PLENARIA DE CULTURA, DEPORTES, SERVICIOS SOCIALES, EDUCACIÓN Y SALUD PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL GANAR ALCORCÓN RELATIVA A LA FIRMA DEL CONVENIO PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LOS HUERTOS DEL CENTRO PADRE ZURITA

En diciembre de 2015 el equipo de gobierno del partido Popular en Alcorcón anunciaba la puesta en marcha del Programa Municipal de Huertos Urbanos. Como primera acción, se iba a destinar una parcela de 2.700 m², ubicada al lado del Centro Integral para Personas con Discapacidad Padre Alfredo Zurita, para la creación de los 60 primeros huertos. El coste total ascendía, según las previsiones de aquel momento, a 60.000 euros, de los cuales 45.000 los aportaría Obra Social La Caixa (actualmente Fundación la Caixa); el Grupo AMÁS pondría los 15.000 euros restantes, y se encargaría, además, de la adecuación de la parcela para la creación de dichos huertos.

Se anunció que en la primavera de 2016 habría finalizado la adecuación de la parcela y podrían sortearse los huertos entre personas mayores y con discapacidad intelectual, que serían las responsables de cuidar y mantener los huertos.

En palabras de aquel momento de David Pérez: "el proyecto está dirigido a mayores y a personas con discapacidad, impulsado para fomentar el desarrollo sostenible, la educación ambiental en la ciudad, favorecer la integración entre diversos colectivos y el intercambio intergeneracional, así como para fomentar el consumo de productos locales y promover una alimentación sana y hábitos de vida más saludables".

El paso del tiempo ha puesto de manifiesto una realidad muy diferente detrás de los titulares de prensa: se encuentra pendiente de firma desde 2015 el convenio que debería haber permitido la puesta en marcha del huerto del Centro Padre Zurita.



Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

Tras los inconvenientes e imprevistos surgidos desde 2015 hasta la fecha, los informes que ha ido haciendo llegar Grupo Amás a los servicios municipales refieren un coste de la puesta en funcionamiento de los huertos que, según la última estimación, está valorado en 105.419,95 € IVA incluido, de los cuales:

- El Ayto. de Alcorcón se ha comprometido a aportar el coste el vallado perimetral de la parcela, por 9.860 €, además de los 4.711,61 € de construcción del muro en la valla frontal para la contención de tierras, es decir, un total de 14.571,61 €
- La Fundación la Caixa aportaría con la firma del convenio 45.000 €
- Grupo Amás asumiría 5.000 € destinados a la elaboración del proyecto técnico y la gestión de obra.

Grupo Amás estima que faltan por financiar 40.848,34 €, necesarios para la explanación de la parcela, la acometida eléctrica y la protección de la tubería de agua.

Puesto que la parcela es de titularidad municipal, el coste de estas obras debería ser a cargo del Ayuntamiento que dispondría de una superficie perfectamente equipada para su uso como huerto por parte de la ciudadanía.

Por todo ello, el Grupo Municipal Ganar Alcorcón propone a la Comisión Plenaria de Cultura, Deportes, Servicios Sociales, Educación y Salud lo siguiente:

PRIMERO.- Que el equipo de gobierno realice las gestiones que sean de su competencia a fin de que el convenio se pueda firmar en el menor plazo de tiempo posible, permitiendo la puesta en marcha del proyecto de huertos en el Centro Padre Zurita.

SEGUNDO.- Que el Ayuntamiento mantenga su compromiso de financiar los 14.571,61 € arriba mencionados.

TERCERO.- Que el Ayuntamiento se comprometa a financiar los 40.848,34 € restantes, bien mediante aportación directa, bien mediante acuerdo con Grupo Amás.



Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

CUARTO.- Que, en caso de que se opte por la aportación directa, se contemple una partida en los presupuestos de 2018 para que el Ayuntamiento pueda hacer frente al coste.

QUINTO.- Que se declare el huerto de Padre Zurita como actividad de interés municipal a fin de que se pueda aplicar la bonificación correspondiente en las tasas y/o licencias.

En Alcorcón, a 13 de octubre de 2017

Fdo.- Inmaculada Torres Cachinero
Concejala del Grupo Municipal Ganar Alcorcón